

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "OROTONIA CIA. LTDA."**

Se comunica al público que la compañía "OROTONIA CIA. LTDA.", aumentó el capital en \$10,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 18 de Noviembre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.05.M.DIC. 0303 de 14 DIC. 2005

Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de ONCE MIL 00/100 DOLARES, dividido en once mil (11.000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (U.S.\$1,00) cada una, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado".

Machala,

  
**NECKER FRANCO MALDONADO**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.